

GRAMÁTICA ¿PARA TODOS?

Sofía Kamenetskaia*

CARDERO GARCÍA, A. M. (2014), *Gramática para todos*. México: FES Acatlán, UNAM.

Uno de los estudios que más interesan al hombre es el del idioma materno. Su cultivo y perfección constituyen la base de todos los adelantamientos intelectuales.

JEAN-JACQUES ROUSSEAU, *Emilio, o De la educación*.

Para comentar el libro de Ana María Cardero, *Gramática para todos*, intentaremos contestar dos sencillas preguntas, que son la clave para entender, no sólo la trascendencia social de este volumen, sino su pertinencia nacional en el ámbito de la educación en México, y más allá: la primera: ¿por qué es importante la gramática, ya que el tema del impreso es precisamente esa disciplina?, y la segunda: ¿ya que la tradición gramatical de la lengua española cuenta con innumerable cantidad de manuales y obras que la abordan, varias recientes, qué hace que este trabajo sea tan original, e incluso necesario?

Empezaremos por tratar de resolver la primera interrogante en torno a la importancia de la norma gramatical. Si se indaga acerca de la primigenia definición académica de la voz, el primer *Diccionario de la lengua castellana*, compuesto por la Real Academia Española entre 1726 y 1739, denominado comúnmente como *Diccionario de Autoridades*, la proporciona así: “GRAMÁTICA. f. f. El arte de bien hablar y escribir. Es comun à todas las Lénguas, y particular à cada una, y principio y fundamento de todas las ciencias” (1734: s. v.). En consonancia con esta aseveración, la primera gramática académica editada en 1771, refiriéndose

* Doctora en Lingüística por la unam. Profesora-investigadora de tiempo completo de la Academia de Lenguaje y Pensamiento de la UACM. Correo electrónico: sokakot@hotmail.com

a ésta como arte, hacía ver que sin su entendimiento, sería imposible comprender su estructura:

Ella [la gramática] nos hace ver el maravilloso artificio de la lengua, enseñándonos de qué partes consta, sus nombres, definiciones, y oficios, y como se juntan y enlazan para formar el tejido de la oración.

Sobre ninguna de estas cosas se hace reflexión ántes de entender el arte, y así es difícil que sin él hablemos con propiedad, exâñtitud y pureza (pp. II-III).

Aunque han pasado casi dos siglos y medio desde esas primeras referencias, en la actualidad la gramática como disciplina se ha revitalizado y se ha consolidado como la ciencia que estudia los elementos de una lengua y sus combinaciones, la cuestión de saber este arte; es decir, manejar de forma correcta y actual el conjunto de reglas y normas para hablar y escribir una lengua, no ha perdido valoración y continúa siendo tan significativo como lo fue hace un par de centurias. Tiempo que ha servido para expresar atinadas reflexiones sobre ella, como la de don Víctor García de la Concha, quien muy recientemente la definió de esta manera: “[...] la gramática no es un conjunto de clasificaciones y esquemas abstractos; en el orden individual es una guía para la configuración del pensamiento y para el refinamiento del espíritu; y en el plano social, inscrita en la vida cotidiana, que rezuma por todas las poros de sus expresiones, está llamada a iluminar la realidad” (2009).

Empero, para México estas palabras se traducen en una dura realidad, ya que según los últimos resultados de la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE), nuestro país tiene el peor desempeño en el aprendizaje-enseñanza del español, además de pasar lo mismo en matemáticas y ciencias. En lo que se refiere al español, el 41% de los alumnos mexicanos de nivel básico no alcanza a dominar su propia lengua, pero lo grave es que los datos recientes demuestran que esta carencia afecta también a los jóvenes universitarios de primer ingreso a las universidades públicas y privadas (Olivares, 2005). En esto radica el gran significado social de la gramática, en general, y como se argumenta a continuación, del libro que comentamos, en particular.

Ahora que se entiende mínimamente la principal aportación de la disciplina gramatical desde sus inicios y hasta la época actual, trataremos de responder a la segunda interrogante expresada al principio. Puesto que durante la historia de la lengua española se han elaborado tantas —y algunas ciertamente imprescindibles—, gramáticas, ¿para qué necesitamos una más? En un principio habrá que decir que, a pesar de que en las páginas de la “Presentación” que anteceden a la obra de Cardero no se hace hincapié sobre quiénes podrían ser sus potenciales destinatarios, el título disipa la duda y determina su principal cualidad: *Gramática para todos*; es decir, está dirigida a cualquier persona consciente en emprender la labor para perfeccionar su práctica al hablar y escribir, y hacerlo de forma estructuralmente correcta, lo que trae a nuestra memoria la referencia que expresó en tiempos pasados uno de los padres de la gramática española, el ilustre Gonzalo Correas, en su *Arte de la lengua española castellana*, escrita en 1626: “[...] los libros se escriben para todos, chicos i grandes, i nó para solos los hombres de Letras [...]”, distintivo de apertura que se presenta como uno de los elementos esenciales de su necesidad, pues con la inclusión de esas palabras como título en la portada, la autora abre un camino para que TODOS, así en mayúscula, accedan a su contenido y no se sientan cohibidos ante un manual de suma dificultad.

De ahí que sea notorio que el libro de Cardero inicie con las palabras de Ignacio Bosque, destacado gramático español contemporáneo, quien subraya la necesidad de los alumnos de bachillerato y de los cursos universitarios más básicos de adentrarse en la gramática universal, porque constituye: “[...] el fundamento sobre el que más tarde podrá asentarse cualquier aproximación teórica, especialmente si se desea que este asentamiento sea sólido, y no se confundan y se entremezclen los cambios meramente terminológicos con los verdaderamente conceptuales” (1999: 17).

En correspondencia con este señalamiento del profesor Bosque y de acuerdo con su propia experiencia magisterial durante muchos años en la FES Acatlán, Cardero pretende, según sus propias palabras: “revertir esta carencia y de forma consciente e intensa fomentar el conocimiento de una gramática reflexiva con objetivos muy precisos, como un conocimiento imprescindible para los licenciados” (19).

¿Por qué lo puede hacer? Porque este libro no es una gramática teórica compleja, como tantas otras que circulan hoy día, sino que es un manual compuesto para que cualquier interesado, como ya hemos señalado, pueda adentrarse en el fascinante mundo de nuestra lengua. Una gran ventaja de la obra es que está construida a partir de reglas pedagógico-didácticas sencillas e ilustrativas que la hacen única, porque permiten entender fácilmente los complejos temas gramaticales de una forma elemental: en esto radica su principal mérito, hace que las cosas complicadas se vean simples y alcanzables. Desde el punto de vista metodológico, no debe dejarse de mencionar que todos los tópicos del volumen fueron puestos a la consideración de los estudiantes de la carrera de Lengua y Literatura Hispánicas de su Facultad, labor que permitió introducir ajustes actualizados antes de su publicación.

Tomando la Morfología y la Sintaxis como ejes fundamentales de la gramática tradicional, la autora lleva de la mano al lector, introduciéndolo paulatinamente, y de manera clara y precisa, en los temas básicos, tales como “Formación de palabras”, “Clase de palabras: sus funciones y significados”, entre las que destaca la forma en que aborda: sustantivo, pronombre, adjetivo, adverbio, verbo, conjunción, preposición, vocativo e interjección, “Oración simple”, “Oración compuesta”, que divide en coordinada y subordinada, para después dedicar una unidad completa a la “Oración compuesta subordinada”, que es, en la práctica, uno de los temas que presenta mayores dificultades para los hablantes.

Cada una de las cinco unidades temáticas cuenta con índice en extenso, mapa conceptual del contenido, terminología de los términos gramaticales utilizados, además de innumerables ejemplos que aclaran la explicación teórica del contenido, apoyados en cuadros explicativos y mapas, todo presentado de forma lúcida, simple, entendible y demostrativa. Cabe recalcar que los ejemplos no son “los de siempre”; es decir, a los que se nos tiene acostumbrados, porque se encuentran en todos los libros de gramática, y los que ofrece este trabajo son novedosos, seleccionados con ojo crítico, retomados de obras literarias escritas en verso y en prosa, lo que hace más atractiva la consulta del libro e invitan al usuario a disfrutar posteriormente de la obra completa de donde ha sido extraída la muestra. Todo esto en conjunto permite, además, estudiar cada unidad por separado.

Pero eso no es todo: en la parte final del libro, se ofrece una sección de ejercicios para cada unidad, con la solución de los mismos, acompañados de un índice temático y bibliografía complementaria. Asimismo, y no es un punto menor, a diferencia de otros libros gramaticales que están formados en tipografía muy reducida, el tamaño de las fuentes en esta edición permite apreciar su contenido con claridad, aumentando la comprensión, sobre todo en los mapas y cuadros explicativos, lo que optimiza su consulta.

Se trata de un material aprovechable en toda la extensión de la palabra, y, como su título lo indica y su contenido lo afirma, está dirigido, y lo reitero, a TODOS los que pretenden manejar correctamente el español.

BIBLIOGRAFÍA

- BOSQUE, I. (1999), *Repaso de sintaxis tradicional: Ejercicios de autocomprobación*. Madrid: Arco/Libros.
- CORREAS, G. (1626), *Arte de la lengua española castellana*. Libro en línea disponible en: http://www.archive.org/stream/artegrandedelale00corruoft/artegrandedelale00corruoft_djvu.txt (consulta: 30 de marzo de 2015).
- GARCÍA DE LA CONCHA, V. (2009). Artículo en línea disponible en: http://www.rae.es/sites/default/files/Intervencion_Victor_Garcia_de_la_Concha_Presentacion_NGLE.pdf (consulta: 31 de marzo de 2014).
- OLIVARES ALONSO, E. (2015), “Ingresan jóvenes a la universidad sin un dominio del español”. Artículo en línea disponible en: <http://www.jornada.unam.mx/2015/03/03/sociedad/035n1soc> (consulta: 5 de marzo de 2015).
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA (1726-1739), *Diccionario de la lengua*. Madrid: Imprenta de la Real Academia Española.
- _____ (1771), *Gramática de la Lengua Castellana*. Madrid: Joachin de Ibarra.